



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 005130-TALLERES PENINSULARES ALVAREZ, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO KM 8.7 CARRETERA MERIDA - UMAN	CONFORME
RFC TPA020819JF0 TELEFONO 999 2688967 PLAZO DE ENTREGA 5 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 02-SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	 23/02/2018 OSV-0071 RV0226-0002
UNIDAD 26-Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche	
OBSERVACIONES EL TIEMPO DE ENTREGA ES DE 5 DIAS A PARTIR DE LA AUTORIZACION, LA GARANTIA DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES SON DE 2 MESES. METODO DE PAGO: PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO, FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR	
	RV0226-0002 - 09/02/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-9265	SERIE 3N1EB31S65K343836	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 2005	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 245078
DESCRIPCIÓN NISSAN . TSURU. SEDAN.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$525.48
0034	ACEITE PARA MOTOR 20W-50 MOTORCRAF	LITRO	4	\$92.00	\$368.00	\$58.88	\$426.88
0164	ANTICONGELANTE PISTON COOL	GALON (4 LITROS)	1	\$85.00	\$85.00	\$13.60	\$98.60
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$6,011.12
0205	TERMINALES DE DIRECCION MARCA SYD	PIEZA	2	\$360.00	\$720.00	\$115.20	\$835.20
0206	ROTULAS MARCA SYD	PIEZA	2	\$225.00	\$450.00	\$72.00	\$522.00
1042	VARILLAS DE DIRECCION MARCA NIKO	PIEZA	2	\$450.00	\$900.00	\$144.00	\$1,044.00
1046	BOMBA DE AGUA MARCA GATES N°PARTE 41120	PIEZA	1	\$425.00	\$425.00	\$68.00	\$493.00
1238	FILTRO DE GASOLINA. NIKO	PIEZA	1	\$70.00	\$70.00	\$11.20	\$81.20
1239	FILTRO DE ACEITE. LTH	PIEZA	1	\$77.00	\$77.00	\$12.32	\$89.32
1250	TERMOSTATO KNADIAN	PIEZA	1	\$510.00	\$510.00	\$81.60	\$591.60
1299	BUJIA. NGK	PIEZA	4	\$55.00	\$220.00	\$35.20	\$255.20
1465	FILTRO DE AIRE. INTERFIL	PIEZA	1	\$118.00	\$118.00	\$18.88	\$136.88
1591	BUJES DE HORQUILLA INFERIORES MARCA SYD	PIEZA	2	\$272.00	\$544.00	\$87.04	\$631.04
1992	BANDA DE MOTOR GATES	PIEZA	1	\$298.00	\$298.00	\$47.68	\$345.68
1993	BUJES DE HORQUILLA SUPERIOR MARCA SYD	JUEGO	2	\$425.00	\$850.00	\$136.00	\$986.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$5,974.00
0019	SERVICIO DE ALINEACION DE LLANTAS	SERVICIO	1	\$500.00	\$500.00	\$80.00	\$580.00
0035	CAMBIO DE TERMOSTATO Y CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	SERVICIO	1	\$830.00	\$830.00	\$132.80	\$962.80
0076	CAMBIO DE BANDA DE MOTOR	SERVICIO	1	\$300.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	005130-TALLERES PENINSULARES ALVAREZ, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO	KM 8.7 CARRETERA MERIDA - UMAN	CONFORME
RFC	TPA020819JF0	
TELEFONO	999 2688967	
PLAZO DE ENTREGA	5 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	02-SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	 23/02/2018 OSV-0071 RV0226-0002 RV0226-0002 - 09/02/2018
UNIDAD	26-Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche	
OBSERVACIONES	EL TIEMPO DE ENTREGA ES DE 5 DIAS A PARTIR DE LA AUTORIZACION, LA GARANTIA DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES SON DE 2 MESES. METODO DE PAGO: PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO, FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR	

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	DJD-9265	SERIE	3N1EB31S65K343836	LINEA	AUTOMOVIL
MODELO	2005	CILINDROS	0	KILOMETRAJE	245078
DESCRIPCIÓN	NISSAN . TSURU. SEDAN.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$5,974.00
0225	CAMBIO DE ROTULA, CAMBIO DE BUJES DE ORQUILLA, CAMBIO DE VARILLAS Y TERMINALES, REPARACION DE PUENTE DE PORTA ORQUILLA	SERVICIO	1	\$3,200.00	\$3,200.00	\$512.00	\$3,712.00
0690	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR	SERVICIO	1	\$320.00	\$320.00	\$51.20	\$371.20

SUBTOTAL \$10,785.00

IVA \$1,725.60

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$12,510.60

(SON: DOCE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 60/100 M.N.)

Cadena Original : [02|26|]OSV-0071|5130|125106000|23022018|30|63|

Cadena Encriptada : OQh6QIXeUouR47jKWMdiqqlqV9+y9G4GG3PQwnT3tZr4B0l2D0YIbZ5rSxsJ4L9n

DATOS SIACAM

ID : 6436	ETAPA : Directa
FOLIO : 0199	ESTATUS :
 6bdecce07e00428789171b840b29de55	

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 23/02/2018

Página 2 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 005130-TALLERES PENINSULARES ALVAREZ, S.A. DE C.V.
DOMICILIO KM 8.7 CARRETERA MERIDA - UMAN
RFC TPA020819JF0 TELEFONO 999 2688967

PLAZO DE ENTREGA 5 Días hábiles

ISO 9001:2015

CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 02-SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

UNIDAD 26-Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche

OBSERVACIONES EL TIEMPO DE ENTREGA ES DE 5 DIAS A PARTIR DE LA
AUTORIZACION, LA GARANTIA DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES SON DE
2 MESES. METODO DE PAGO: PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO,
FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR

ORDEN DE SERVICIO



23/02/2018

OSV-0071

RV0226-0002

RV0226-0002 - 09/02/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA DJD-9265

SERIE 3N1EB31S65K343836

LINEA AUTOMOVIL

MODELO 2005

CILINDROS 0

KILOMETRAJE 245078

DESCRIPCIÓN NISSAN . TSURU . SEDAN.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 23/02/2018

Página 3 de 3